



CONFEDERACION
NACIONAL DE
SORDOS DE ESPAÑA

CNSE

AÑO XX
Nº 154

Septiembre - Octubre 96

FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los sordos españoles



**NUEVO Y
ESPERANZADOR
CONVENIO MEC-CNSE**

**Más intérpretes de LSE
y más Asesores Sordos Adultos en más Centros**

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yerker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérta y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.
Las barreras de comunicación.
Los congresos de los sordos.
Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).
La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.
Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.
Habla Yerker Andersson.
Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).
Comparación entre ambos sistemas.
Sistemas educativos en la actualidad.
El método educativo sueco.
El sistema verbodonal.
Sistema de apoyo a la educación:
Los Sistemas Bimodales:
— El problema de los tiempos verbales.
— El Cued Speech (Palabra complementada).
La Universidad de Gallaudet.
¿Integración?
El sordo, ese desconocido.
Los otros sordos.
A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yerker Andersson.
La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).
Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

**PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:
Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID**

AÑO XX
SEPTIEMBRE/OCTUBRE
Nº 154
600 Ptas.

Fundador

Juan Luis Marroquín Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera
Carla Mª Herrera Lage
Ana Moreno Rodríguez
Jesús Ayerra Blanco
Mª Asunción Mancebo Barrios
Almudena Espinosa Rabanal
Mar Amate García

Colaboradores

Felix-Jesús Pinedo Peydró
Ana Mª Marroquín González
Jesús Crespo Pérez
Luis Gonzalo Fernández Fernández
Federaciones Territoriales
Asociaciones de Sordos
Osvaldo Palladino

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y
Archivo CNSE

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Edita

C.N.S.E.
Redacción y Administración
Alcalá 160, 1º F - 28028 MADRID
Telf (91) 356 57 76

Imprime

SORLES Ctra. Madrid, Km. 320,5
Valdelafuente 24227 LEON

Suscripción Anual

España: 3.452 Ptas. (IVA y envío
incluidos)
Extranjero:
42 \$ USA (correo normal)
50 \$ USA (certificado)
Núm. atrasados: 600 Ptas.

Depósito Legal: LE-410-1993

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO**
no se hace responsable ni está necesari-
amente de acuerdo con las opiniones
de sus colaboradores ni con las respues-
tas que se dan en las entrevistas.

SUMARIO

Fue Noticia	2
Reportaje	7
Nuestros Dirigentes	15
Memoria de Juan Luis Marroquin	31
Gaceta del Sordo	32
Eliminando Barreras	39
La Circulación y los Sordos	42
Radiografía de la U.E.	44
Información Técnica	45
Agenda	46
Pasatiempos	48

EDITORIAL



on las vacaciones ya iniciadas para muchos, el pasado 25 de Julio se firmó en Madrid un nuevo Convenio de Colaboración entre el MEC y nuestra Confederación. No vamos a comentar aquí la noticia pues ya encontrará el lector información al respecto en el interior del ejemplar que tiene en sus manos.

Sí queremos, sin embargo, destacar este hecho por la importancia que tiene de cara al cumplimiento, paulatino pero sin descanso, de nuestras reivindicaciones. Unas reivindicaciones que, en materia de educación, -como es el caso-, tienen una importancia y trascendencia enormes.

Gracias a la iniciativa de la C.N.S.E., -conocedora en propia carne de las necesidades reales de las personas Sordas-, y a la voluntad política de distintos gobiernos (no hay que olvidar que este tema se inició con el PSOE en el poder, continuándose ahora con el PP), los problemas que afectan a las personas Sordas van encontrando solución y abarcando en ella a mayor número de beneficiarios cada vez.

Vamos, pues, y en colaboración, ganando etapas, paso a paso, una a una, hasta llegar a la meta final. Hasta entonces, aún quedan etapas por cubrir, metas que alcanzar. En este camino nos anima y alienta el saber que nuestro trabajo, el de pocos, ha de beneficiar, -¡ya lo hace!-, a muchos. Así, al final podremos decir, como W. Churchill, «nunca tantos deberán tanto a tan pocos».

Fue Noticia



Convenio de Colaboración entre el Ministerio de Educación y Cultura y la C.N.S.E. en materia de Educación de alumnos/as con necesidades especiales asociadas a discapacidad auditiva.

El pasado día 25 de Julio, en un acto público celebrado en el Ministerio de Educación y Cultura, -y al que también asistieron el Secretario General de Educación, D. Eugenio Nasarre, y la Secretaria General de nuestra Confederación, Srta. Susana García Andrade-, la titular del

Departamento Dña. Esperanza Aguirre y Gil de Biedma, y el presidente de la C.N.S.E., Sr. Cañón, suscribieron un nuevo Convenio de Colaboración que viene a continuar y ampliar la experiencia que se inició en Febrero de 1994 por la que se implantaba la figura del Intérprete de Lengua de Signos Española (L.S.E) y del Asesor Sor-

do Adulto en el sistema educativo español.

Desde aquel primer Convenio, paulatinamente y a la vista de lo exitoso de la experiencia y de la demanda, mediante la firma de sucesivas prórrogas del Convenio inicial, se fueron ampliando tanto el número de Centros de Secundaria como el de Intérpretes de L.S.E.

Así, en sus comienzos fueron 3 Centros, todos ellos de Madrid (los Institutos de «La Paloma», «Sta. Engracia» e «Islas Filipinas») con un Intérprete en cada uno de ellos. Más tarde, el instituto de «La Paloma», por el número de alumnos Sordos que estudian en sus aulas, pasó a tener 2 Intérpretes mientras los dos restantes contaron con uno fijo en cada uno de ellos y otro que, de manera itinerante, repartía su trabajo entre ambos. Y en Enero de este año 96, pasaron a ser 2 los Intérpretes que realizaban su labor en cada uno de los Institutos.

En cuanto a los Centros, también se fue ampliando su núme-



La ministra de Educación y Cultura en un momento de su intervención en el acto de la firma.

ro, saliendo de la Comunidad de Madrid para implantarlos igualmente en otras capitales de provincia: Albacete, Murcia y Valladolid, con un Intérprete en cada uno de ellos.

Respecto de los Asesores Sordos Adultos, hasta ahora eran dos los que realizaban su labor, uno de ellos en el Instituto Hispano Americano de la Palabra, de Madrid, y el otro dedicado a la atención de los padres de los alumnos/as del citado Centro a través del equipo específico del mismo.

Así pues, hasta la firma del Convenio que ahora comentamos, eran 6 Centros, con un total de 9 Intérpretes los que participaban en esta experiencia, además de los dos Asesores Sordos Adultos que ya indicamos.

La firma del nuevo Convenio ha supuesto un gran y decidido paso adelante en la meta de hacer beneficiarios de la misma experiencia a los centros y alumnos/as Sordos de todo el país, (en los Centros del llamado «territorio MEC», es decir, enclavados en Comunidades Autónomas que no tienen competencias en materia educativa, o que este tema no les ha sido transferido), *«atendiendo a la demanda, basada en necesidades reales»* como se hace constar en el texto del Convenio suscrito que, igualmente, dice que *«la experiencia de estos años ha producido efectos muy positivos en el acceso, permanencia y promoción educativa de estos alumnos y generado una demanda creciente de los centros donde se escolariza alumnado Sordo y de sus familias»*

En virtud de este nuevo Convenio, el número de Asesores Sor-



Nuestro presidente muestra su satisfacción por la firma del Convenio suscrito.

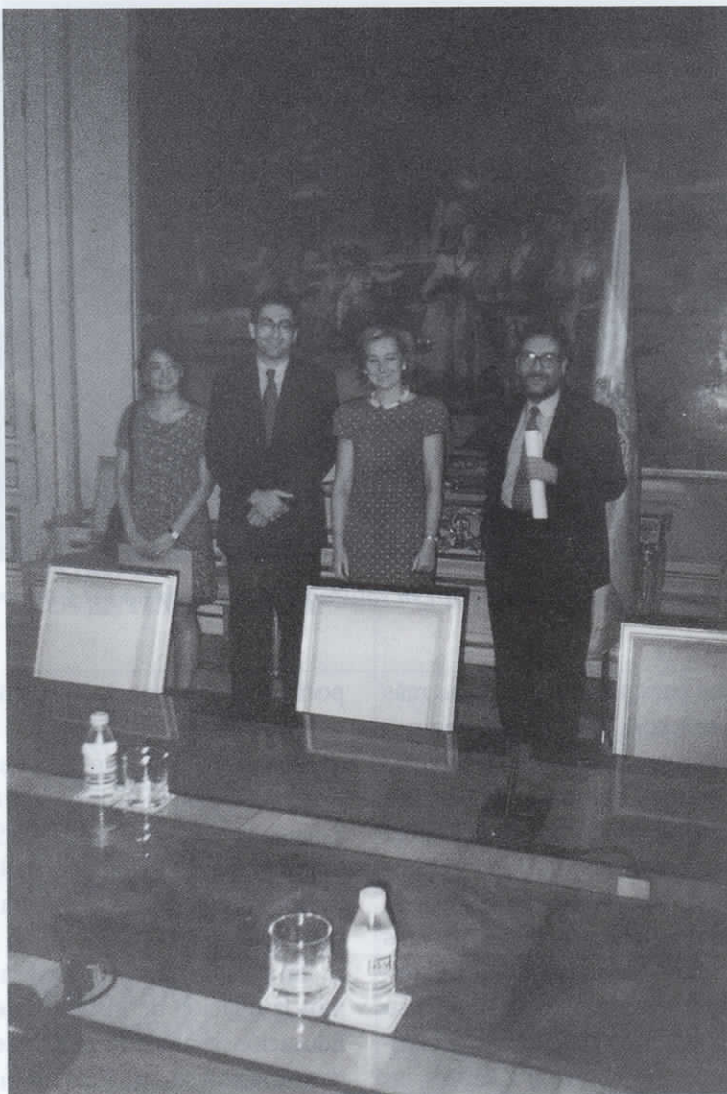
dos pasa a ser de tres (uno más que antes). Dos de ellos desarrollarán su actividad en otros tantos Centros Educativos (el Instituto Hispano Americano de la Palabra ya citado anteriormente, y el Instituto Nacional de Pedagogía de Sordos, -conocido entre nosotros como «Colegio Nacional»-). El tercero de estos Asesores tendrá su cometido en el desarrollo del Programa de Atención a Padres, en colaboración con el Equipo Es-

pecífico de Deficiencia Auditiva, todo ello en Madrid capital.

En cuanto al número de Centros, con los nuevos de Oviedo, Salamanca y Badajoz, se pasa a 9 (antes 6) siendo 16 (antes eran 8) los Intérpretes de L.S.E. que trabajarán en ellos.

En el siguiente cuadro reflejamos la relación de Institutos de Educación Secundaria en los que desarrollaran su actividad los Intérpretes de L.S.E.:

INSTITUTO	LOCALIDAD	INTÉRPRETES
«La Paloma»	Madrid	3
«Sta. Engracia»	Madrid	3
«Islas Filipinas»	Madrid	2
«Albasit»	Albacete	2
«Juan Carlos I»	Murcia	2
«Galileo»	Valladolid	1
«Dr. Fleming»	Oviedo	1
«Venancio Blanco»	Salamanca	1
«San Roque»	Badajoz	1



De izda. a dcha., finalizada la ceremonia de la firma del Convenio, la Srta. García Andrade, Secretaria General de la CNSE, el Sr. Cañón, la ministra de Educación y Cultura y D. Eugenio Nasarre, Secretario General de Educación del MEC.

En el acto de firma del Convenio el Sr. Cañón, en su intervención ante la ministra, aludió a los cambios habidos en el transcurso desde la firma del primero hasta el actual, haciendo hincapié en lo beneficioso y sobradamente demostrado en cuanto al éxito alcanzado, de esta experiencia. Recalcó cómo a diferencia de los Convenios anteriores, en los que era una de sus cláusulas, ha desaparecido ya uno de los temas de colaboración: el reconocimiento de los Intérpretes de L.S.E. como

profesionales y la aprobación de su título así como del programa de estudios a seguir para ello, que, como se publicó, fue aprobado en Consejo de Ministros del pasado 22 de Diciembre de 1995. No obstante, dejó clara la necesidad de seguir avanzando en esta línea de colaboración pidiendo a la ministra la necesaria voluntad política de su departamento para la puesta en marcha de un centro dedicado a la formación de los Intérpretes y que en el futuro la contratación de éstos pase a ser

competencia directa de su ministerio sin necesidad de llevarlo a la práctica mediante la firma de Convenios, como actualmente se lleva a cabo.

Por su parte, la ministra se extendió en recalcar que su departamento no ha hecho sino corresponder a la demanda e interés que el tema suscitaba, a la vista del éxito alcanzado hasta ahora y del beneficio que esta experiencia está reportando a cuantos en ella están inmersos: alumnado, centros, profesorado y padres.

Delegación de FUNDOSA SOCIAL CONSULTING en Toledo

Fundosa Social Consulting, empresa de la Fundación ONCE especializada en la gestión integral de empleo para personas con minusvalía, ha abierto una nueva delegación regional en Toledo, que prestará servicio en materias de inserción laboral al conjunto del colectivo de discapacitados de Castilla-La Mancha.

La nueva delegación de Fundosa Social Consulting, que se suma a las que ya funcionan de manera estable en Madrid, Barcelona y Sevilla, ofrecerá tanto a los particulares como a las empresas y entidades de Castilla-La Mancha todos los servicios relacionados con la promoción y la integración laboral de personas con discapacidad.

La actividad de la nueva delegación de Fundosa Social Consulting se extenderá principalmente a las áreas de promoción de empleo, formación, consultoría de empresas e investigación social y de mercado.

En concreto, en el área de promoción de empleo, la delegación de Toledo ofrecerá a las empresas y entidades de Castilla-La Mancha un servicio integral de reclutamiento y selección de personal, para lo cual dispone de una base de datos de ámbito nacional, en la que figuran inscritos más de 25.000 demandantes de empleo minusválidos.

Para los discapacitados, Fundosa Social Consulting prestará servicios de información y

orientación profesional, adiestramiento en habilidades socio-laborales, apoyo y seguimiento en la búsqueda, así como orientación y apoyo al empleo autónomo.

Como presentación de sus actividades en Castilla-La Mancha, Fundosa Social Consulting ha organizado en Toledo, en el área de la formación profesional y ocupacional, un curso gratuito de secretariado informático dirigido específicamente a personas con minusvalía.

El curso, que comenzó el 18 de septiembre y consta de 600 horas lectivas, incluye además de las materias propias del secretariado informático, un módulo de formación y orientación laboral y otro de prácticas en empresas.

Adiós a un compañero

El pasado 29 de Agosto, falleció en accidente de tráfico el que fue compañero nuestro en la Confederación durante mucho tiempo, Jesús Cifuentes Molina, que, además y desde hace poco más de tres años, era presidente de la Asociación de Sordos de nuestra capital.

El accidente ocurrió en la provincia de Albacete cuando regresaba a Madrid en compañía del vicepresidente de la Asociación de Sordos de Madrid, de la esposa de éste y un cuarto acompañante, al alcanzar el vehículo en el que

viajaban a un camión. Como resultado del accidente, los tres ocupantes del vehículo sufrieron heridas de distinta consideración de las que se van recuperando satisfactoriamente al cerrar este número de Faro del Silencio. No tuvo la misma suerte nuestro compañero Jesús, que falleció en el acto.

Su muerte, a los 49 años y a escasos meses de haber sido reelegido para un nuevo mandato en la presidencia de la Asociación de Sordos de Madrid, ha causado profunda tristeza tanto en la misma Asociación como entre cuantos le conocimos y tratamos, como

se puso de manifiesto en el funeral que por el eterno descanso de su alma se celebró en la tarde del 13 de Septiembre en la parroquia de su domicilio.

De su paso por la Confederación, donde dedicó su tiempo a la sección de video, grabando y montando las cintas elaboradas por este departamento, bien conocidas por la gran mayoría de nuestras Asociaciones y personas Sordas, queda un grato recuerdo en quienes le tuvimos como compañero.

Descanse en paz.

Expertos de cinco países debatirán en Girona sobre la Lengua de Signos

Según informa el periódico «EL PUNT, COMARQUES GIRONINES» en su edición del 16 de Septiembre, expertos de 5 países participarán en la Jornada de Investigación de Lenguas de Signos y de Formación de las personas Sordas, que ha organizado la Unión de Sordos de Girona para el día 28 de Septiembre, continuando al día siguiente con la celebración del IX Día Internacional del Sordo en el curso del que se llevarán a cabo diversas actividades lúdicas y reivindicativas que incluyen una manifestación, una muestra de teatro

libre en la calle, una arrozada popular y una conferencia sobre los Derechos Humanos de las personas Sordas y de la Comunidad Sorda; actos todos ellos que se aprovecharán para dar a conocer las principales reivindicaciones de la Comunidad Sorda: reconocimiento profesional de los Intérpretes de Lengua de Signos, ampliación del subtítulo de programas en Televisión, traducción en Lengua de Signos de los informativos de Televisión, reserva de un 1% de puestos de trabajo para personas Sordas en empresas de más de 50 trabajadores y libre circulación para los Sordos sin limitación

de velocidad a 90 Km/h.

En cuanto a la Jornada Internacional de Investigación, participarán en ella profesores de las Universidades de Bristol (Reino Unido), Hamburgo (Alemania), Amsterdam (Holanda), Buenos Aires (Argentina) y Río de Janeiro (Brasil), junto a otros de las Universidades de Santiago de Compostela (La Coruña) y Barcelona.

Entre los temas a tratar, figuran la investigación acerca de las Lenguas de Signos en Cataluña, la formación de Intérpretes y los diccionarios multimedia y la aplicación de las nuevas tecnologías.

El Centro de Sordos del Maresme, en Mataró, promueve la socialización durante los Actos del XVIII Aniversario

Según informa el periódico arriba citado, el Centro de Sordos del Maresme en Mataró, para celebrar el XVII Aniversario de su Fundación, ha organizado para el mes de Noviembre una serie de actividades entre las que destaca la serie de conferencias sobre temas de actualidad que tan-

to interesan a las personas Sordas, como son el tratado de Maastricht, los malos tratos a niños o el SIDA.

Con diversos encuentros, el Centro pretende promover «un ambiente de solidaridad entre los Sordos y oyentes, dos mundos que se desconocen mutuamente». Igualmente están previstas actividades deportivas y lúdicas

para animar al colectivo a que participen en ellas. Por último, la propuesta más innovadora es la del Curso de Lengua de Signos, tanto para personas Sordas con problemas de comunicación como para personas que están interesadas en aprender este idioma, reivindicado desde hace años por esta Comunidad.

Reportaje

INDONESIA

otras tierras, otras culturas



*colaboración de Ricardo García Lucas,
socio del Centro del Sordo de Alava que,
fiel a su cita post-veraniega, nos remite
la crónica de su viaje.*

Esta vez, elegimos Indonesia como destino principal del viaje. Y lo digo en plural porque me acompañaron Carlos Beroiz, de Pamplona, e Isabel Umérez, de Oñate (Guipúzcoa).

Salimos de San Sebastián, en autobús, el 5 de Agosto, a las 00,30 h para estar en Madrid a las 06,10 de la mañana y encaminarnos al aeropuerto y salir en vuelo de Iberia a las 10,05 dirección Amsterdam, a donde se llega 2 horas después. Trámites para un nuevo embarque (las maletas fueron facturadas en Madrid hasta Singapur) por la compañía Garuda Indonesia y salimos a las 14,30 para llegar, en una hora, a Zurich, donde hacemos escala de hora y media sin salir del avión. Volvemos a partir hacia Singapur, a donde se llega a las 04,45 del día 6 de Agosto, que aquí son las 10,45

horas; trámites de entrada y al salir nos espera el guía y vemos que el grupo está compuesto por 9 personas. Traslado el hotel y resto

del día libre, que aprovechamos para visitar la isla de Sentosa, un gran complejo de ocio y tiempo libre: tiene playa, golf, museo de

Singapur: ante el león, símbolo de la ciudad.





Singapur, con unos sordos.

cera, etc., para ir de una atracción a otra. Hay un tren monorail gratuito de 7 estaciones y puedes subir y bajar donde quieras. Para finalizar el día en esta isla vimos un espectáculo gratuito de luz (precioso, rayos láser incluido) y sonido (no opino).

Al día siguiente, una excursión programada para visitar el jardín de las orquídeas, monte Faber, barrio chino e Hindú con su famoso templo Mariamman, etc., dedicando la tarde a ver, por nuestra cuenta, el resto de la ciudad. Al anochecer, de regreso al hotel, coincidimos con 3 sordos de Singapur, con los cuales departimos largo rato.

Singapur sigue siendo una ciudad encantadora: a la seguridad que se respira, la limpieza de sus calles y transportes (fumar o comer chucherías en el metro se penaliza con 500 \$ de Singapur, unas 45.000 ptas.-) se une una arquitectura singular; es difícil ver

dos edificios iguales, parece que están en una perpetua competición para ver quien lo hace de forma y color más original no exento de buen gusto. Solo encontré un «pero»: la excesiva refrigeración de sus autobuses. Quien sea sensible cogerá fácil un catarro. En fin, que el día 8 salimos de Singapur en dirección a Medan, en la isla de Sumatra INDONESIA, a donde llegamos a las 11, que aquí son las 10 horas.

Indonesia es el mayor archipiélago del mundo, se extiende a ambos lados del Ecuador a lo largo de unos 5.000 kms., entre el Océano Índico y el Pacífico; está compuesta por unas 13.677 islas, millares de ellas muy pequeñas. La superficie total es de 1.900.000 km², unas cuatro veces mayor que España; la habitan unos 178 millones de personas y aunque su clima es benigno, su índice de lluvias es bastante alto.

Sumatra, con bailarines en el interior de una casa típica.



Después de largos trámites en el aeropuerto de Medan, -ciudad de unos 2.100.000 habitantes, que viven en una gran extensión al lado del aeropuerto, y digo gran extensión porque sus casas son de bajo y un piso-, nos trasladamos a un restaurante donde, después de comer, emprendemos viaje en autobús a Berastagi, a donde se llega a las 5 de la tarde después de tres paradas en el camino para visitar una cascada, el poblado de la tribu Karo Batak y, finalmente, el mismo pueblo antes de ir al hotel.



Célebes, típica casa de los Tana Toraja.

Célebes, Tana Toraja. Pueden verse en la roca de la montaña las tumbas y esa especie de bai con las figuras de los muertos en madera tallada.



El día 9 partimos en autobús hacia Parapat. En ruta visitamos la cascada de Sipisopiso, desde donde se divisa una bella panorámica del lago Toba, que es un antiguo cráter que rodea la isla de Samosis; en otra parada visitamos el antiguo poblado de Pematang Purba, de la tribu Batak, convertido en museo. Después de comer embarcamos para trasladarnos a la Isla de Samosir: este lago tiene una largura de 80 kms. y una anchura de 26 kms.

El día 10 hacemos una excursión en barco visitando Ambarita, con restos de ornamentación en piedra, destacando sus antiguas cortes; después Simanindo, antigua sede de soberanos y donde asistimos a un espectáculo de Danzas, 11 en total, que representan aspectos de la vida aborigen. Regresamos al hotel para comer y volver a embarcar para visitar el pueblo de Tomok con sus antiguas casas del estilo Batak, sus tumbas y reliquias megalíticas.



Bali, el monte y lago Batur.

El día 11 dejamos Samosir y en Parapat tomamos el autobús que, de camino hacia Medan, hace paradas para ver monos en libertad, un parque botánico donde se cultivan café, te, aceite, etc., con explicaciones y demostraciones, por ejemplo: un empleado sube a un árbol y de un recipiente coge una cantidad de líquido que, filtrado a través de una especie de pelo nos da a beber; es de un gusto indefinido y raro sabor; este líquido, una vez fermentado, da lugar al alcohol. Continuando el viaje hacemos otra parada en una plantación de caucho: vemos cómo hacen sangrar al árbol y a través del mismo árbol, por una especie de canal, se deposita en un recipiente. Los empleados, en bicis con tres grandes bidones, recorren el bosque y van recogiendo la resina; cuando llegan al centro se lo pesan y se lo pagan según lo recogido. Al llegar a Medan hacemos un breve recorrido por

la ciudad y después tenemos tiempo libre por si queremos ver más por nuestra cuenta.

En esta isla de Sumatra, en la parte que hemos visitado, sus pueblos se parecen mucho a los de la India: aceras irregulares o inexistentes, olores no aptos, tráfico caótico; la carretera de Parapat a Medan es aceptable aunque no sé para qué sirve una línea continua que separa ambos carriles o dos ya cerca de Medan, porque los coches se la pasan para adelantar con una facilidad pasmosa, aunque venga otro coche en sentido contrario (solución: que el otro coche se arrime a la cuneta). En cuanto a la carretera de Medan a Parapat que se hace por otro lado, es tercermundista, con tramos de baches que me recuerdan a las de Kenia y un tráfico que resulta de lo más emocionante, pues el adelanto o cruce de vehículos se hace con una separación de pocos centímetros, en una extraña danza de amor del te quiero pero no te toco.

Isla de Java, Jogyakarta, las stupas pequeñas el templo de Borobudur.



El día 12, al avión con salida de Medan a las 8,55 y llegada a Jakarta (1.394 kms.) a las 10,55; cambio de avión y nueva salida a las 13,30 dirección Ujung Pandang (1.435 kms.) en la isla de Sulawesi -Célebes- a donde se llega a las 15,30, que aquí son las 16,30 horas; traslado al hotel y hacemos un corto paseo por la ciudad,

El 13 salimos en autobús en dirección a Rantepao, la tierra de los Tana Toraja. La extensa llanura hasta el pie de las montañas está repleta de plantaciones de arroz que están en recolección y nueva siembra. Hacemos paradas para ver cómo trabajan, luego para ver una típica casa de la región -el interior- y tres paradas más, una de ellas para arreglar el minibús que se había estropeado, ¡algunos tan viejos!. Total, que llegamos al hotel a las 19,30.

El día 14 lo dedicamos a visitar los pueblos de la zona: Lemo, Londa Kete, etc. o sea, la región Tana Toraja pueblo animista que continúa con sus ancestrales ritos



Isla de Java, Jogyakarta, el templo de Prambanan.

en sus entierros con sacrificio de animales etc.; consideran la muerte como una continuación de la vida, como la experiencia final y suelen celebrar dos ceremonias: una inmediatamente después de la muerte y otra cuando ha transcurrido el tiempo suficiente para preparar los complejos ritos y juntar los fondos necesarios y aunque en estos días de velar el cadáver la familia viste de negro para destacar su pena, en realidad los funerales son celebraciones de fiestas y bailes, cuya duración depende de la importancia del difunto. En un lugar destacado se coloca al difunto y alrededor los familiares, según grado de parentesco. Nosotros estuvimos paseando por uno de esos, una de las familias nos invitó a tomar té y pastas típicas de allí (ojo al tomar el té pues tiene una araña pequeñita, bebe el té y deja la araña). Suelen enterrarlos en cuevas y cavernas en las laderas de las montañas. En el

Bangkok, complejo del Gran Palacio.





Bangkok, mercado flotante.

exterior suelen colocar una efigie de madera tallada parecida al muerto. Los toraja viven en grandes casas comunales, alineadas en sentido norte-sur, con pequeños depósitos de arroz enfrente y tienen forma de silla de montar, con altos tejados en punta y cubiertas de dibujos geométricos y adornadas de cuernos de búfalo cuyo número y tamaño determinan la importancia de la familia dentro de la comunidad.

En estas islas Célebes el tráfico sigue siendo caótico, sobre todo en las grandes ciudades. La carretera que une Ujung Pandang es estrecha pero buena; los pueblos se suelen construir a ambos lados durante kilómetros pues no tienen más calle que la propia carretera y las casas solo constan de bajo y, a lo sumo, un piso, y las estaban pintando y adornando con banderas al estilo oriental (verticalmente largas) y había ensayos con marchas marciales de niños,

jóvenes y algunos mayores, con motivo de la celebración de la fiesta nacional del 17 de Agosto. Por la carretera van niños al colegio o vienen- prácticamente a todas las horas, así que uno no sabe si tienen horario fijo. Todos van uniformados y hay que conducir con cuidado para no atropellarlos o para no darse de frente con otro coche que está adelantando.

El día 13 salimos en autobús hacia Ujung Pandang -320 kms.- a las 7,30. Después de comer en el camino, nos dirigimos directamente al aeropuerto para salir a las 16,45 horas a Jakarta, a donde se llega a las 18,45, que son las 17,45; cambio de avión y salimos a las 20,20 hacia Denpasar, con cerca de una hora de retraso y llegamos a las 21,20, que aquí son las 22,50 horas.

El día 16 excursión programada para todo el día al interior de la isla de Bali. Se hacen paradas para ver el interior de la isla. Ve-

mos un espectáculo de la «Danza Barong y Kris» que, en varios actos, representa la lucha entre el Bien y el Mal, que dura más de una hora. Visitamos un taller donde se talla la madera, un complejo funerario, hasta llegar a Batur, desde donde se divisa el monte y lago Batur; la primitiva aldea Batur estaba en una hondonada pero quedó destruida por el volcán batur en 1926 y entonces decidieron reconstruirla en las alturas; este volcán ha tenido importantes erupciones, en 1917, 1926 y 1963. Las masas de lava mataron a millares de personas de las aldeas próximas. Después de comer regresamos al hotel haciendo una parada para ver un centro de pintura balinesa.

El 17 y 18 hacemos excursiones por nuestra cuenta -el grupo en dos coches alquilados, por sitios no frecuentados por los turistas. Vemos inmensos arrozales, deteniéndonos para ver cómo trabajan y los complejos sistemas que conducen el agua para distribuir-la a todos los arrozales. Vimos también el templo Tanahlot, situado en una roca rodeada por el mar, aunque en marea baja se puede ir a pie hasta él, pero no se admiten entradas. Fuimos también hasta el lago Bedugal, visitando el templo que está a orillas de este lago.

El día 19 lo dedicamos a descansar en la playa del hotel y hacer algunas compras.

Después de haber estado en Sumatra y Célebes, la impresión de Bali es netamente positiva: limpieza, aceras perfectamente delimitadas, tráfico mejor organizado, etc., aunque el turismo está en todas partes y los balineses lo aceptan, no por ello han perdido su identi-

dad, al mismo tiempo que atienden al turista saben conservar sus costumbres y forma de ser; de esta forma, cuando en la capital, Denpasar (que puedes dejar de visitarla sin perderte nada) se construyó un edificio de 10 pisos, los balineses acordaron una ordenanza por la cual los edificios a construir no podían sobrepasar la altura de los cocoteros del entorno.

El 20 salimos de Bali a las 8,40 hacia Jogyakarta a donde llegamos a las 9,40, que aquí son las 8,40 la misma hora de salida culpa de que el mundo es redondo. Salimos del aeropuerto y montamos en el autobús que nos lleva a 42 kms. al templo de Borobudur, monumento budista impresionante y colosal, construido entre los años 778 y 856. Es cuadrangular, de 117 m. de lado; es de 10 niveles; en el centro se alza una enorme stupa y alrededor de ésta, 72 stupas más en cuyo interior hay una imagen de Buda. Según la leyenda, quien toque la imagen del interior tendrá suerte.

Vemos también otros templos que hay alrededor o en las cercanías de éste. Vamos a Jogyakarta, nos instalamos en el hotel y, después de comer, montamos en el autobús y visitamos una fábrica de batik, donde hay verdaderas obras de arte que pueden tardar en hacerlas hasta un año. Más adelante visitamos el templo hindú de Prambanan, compuesto de tres templos dedicados a Siva, Visnú y Brahma. Cada uno de estos templos está acompañado por otro más pequeño.

En Jogyakarta -isla de Java- volvemos a meternos de lleno en una ciudad indonesia que habíamos olvidado en Bali, destacando



Bangkok, gran parque en el centro, pulmón contra la polución.

siempre su caótico tráfico. Uno no sabe qué reglas existen si es que las hay. Un ejemplo: con semáforo en rojo, dos chicos de unos 11 años, en una bici, se lo pasan olímpicamente -estamos en año olímpico- obligando materialmente a parar a los que van bien; al sobrepasar a un minibus que ha tenido que parar, chocan levemente con una moto; todos caen al suelo y se levantan sin que pase nada; la gente continúa indiferente, como algo habitual, nadie se enfada, ni siquiera el motorista. Son tranquilos. También he notado que por aquí hay más vendedores callejeros, que llegan a importunar al turista con tal de venderle algo.

El día 21 mañana libre. Después de comer nos trasladamos al aeropuerto de donde salimos a las 15,30 y llegar una hora más tarde a Jakarta. Cambio de avión y salimos a las 19,10 diciendo adiós a Indonesia. Llegamos a Bangkok -

Tailandia- a las 22,10 y tardamos casi una hora en llegar al hotel del centro, a través de una autopista elevada que parece partir por la mitad esta gran urbe que es Bangkok.

El 22 hacemos una visita a los principales puntos de interés, como el gran Palacio con sus numerosos y bellos edificios y templos construido en 1782 y donde se encuentra el Buda de esmeralda, la más sagrada imagen de Buda en Tailandia; el Wat Pho (templo del Buda reclinado), el Wat Traimit (templo del Buda de Oro), etc.

El 23 visitamos el mercado flotante de Damnoen Saduak, que se encuentra a unos 90 kms al sudoeste de Bangkok; un centro donde se elabora de diversas maneras el coco; el jardín de las rosas, a unos 32 kms. de Bangkok, donde vemos diversas atracciones y bailes Thai, etc.

El 24 por la mañana, un paseo a pie por la ciudad y, por la tarde,

los preparativos del viaje de regreso, saliendo del hotel a las 21 horas y del aeropuerto a la 01,55 del día 25, con más de una hora de retraso en dirección a Franfur, distante unos 8.980 kms, a donde llegamos a las 13,25 que aquí son las 08,25 de la mañana. El aeropuerto es grande y como el avión ha llegado tarde, apenas nos queda una hora para hacer los trámites del nuevo embarque. Lo conseguimos y a las 09,40 salimos a Madrid, a donde se llega a las 11,55. Ahora podemos ir tranquilos, que hasta las 16 no sale el autobús que me deja en San Sebastián a las 22 horas del día 25 de Agosto.

En Bangkok el tráfico es intenso con algún que otro atasco que hace de la bici o moto el vehículo ideal, pues se meten en todos los sitios, incluidas las aceras. De la cantidad de tráfico y su consiguiente polución da idea el hecho de que algunos vendedores callejeros, motoristas o guardias de tráfico lleven mascarilla.

La moneda es el bath y equivale a unas 5 ó 6 ptas. El clima es caluroso, con tormentas por la tarde, que duran poco tiempo.

La moneda de Singapur es el dólar de Singapur y equivale a 95/100 ptas. El clima es caluroso-húmedo y como la vez anterior, opino que es una ciudad buena para vivir.

En Indonesia la moneda es la rupia, que equivale a 6 ó 7 ptas. El clima de Sumatra, en la parte donde estuvimos, es caluroso-seco, aunque un día que llovió por la tarde hizo fresco, que se arregla con un jersey. En las demás islas el clima fue caluroso, perfectamente soportable. El tiempo alternaba el sol con nubes y cuando aprieta el sol es mejor protegerse bien para evitar complicaciones.

Los programas informativos de la TV de Indonesia suelen llevar un círculo en el ángulo inferior, donde una persona traduce lo que se dice a la lengua de signos.

SOLUCIONES PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
1	L	I	C	O	R	I	S	T	A	D
2	T	R	E	P	O	N	E	R	P	I
3	A	T	R	I	S	C	O	A	L	O
4	R	I	O	O	C	A	F	R	A	C
5	T	O	R	O	A	A	M	A	T	E
6	A	V	I	S	O	R	I	R	I	S
7	M	I	N	A	D	A	R	A	N	A
8	U	V	A	C	A	B	O	S	O	N
9	D	O	C	A	L	A	M	A	R	O
10	O	S	A	N	I	T	A	R	I	O

- 1.- ANCORA
- 2.- DE ARBOL
- 3.- DE CONSTANTINO
- 4.- DE MALTA
- 5.- DE SAN ANDRES
- 6.- DE SAN ANTONIO
- 7.- DE SAN PEDRO
- 8.- EGIPCIA
- 9.- FORCADA
- 10.- GAMADA
- 11.- GRIEGA
- 12.- LATINA
- 13.- LORENA
- 14.- ORTODOXA

SOPA DE LETRAS

A	P	A	F	I	L	A	D	A	S	I	G	E	M	I	N	A	S
D	E	P	I	C	O	S	X	E	L	A	P	A	P	A	S	E	A
E	L	A	M	O	S	O	A	B	A	H	N	E	M	O	E	H	S
L	A	D	O	N	D	E	S	E	G	I	P	C	I	A	I	C	A
A	D	E	C	O	N	S	T	A	N	T	I	N	O	C	D	A	L
T	A	A	T	I													
E	D	R	A	N													
N	O	B	E	O													
J	E	O	T														
M	A	L	O	N													
T	R	I	L	A													
D	O	T	E	N													
E	Y	O	D	A													
J	A	E	S	A	N	A	N	D	R	E	S						
D	A	T	R	E	B	O	L	A	D								
C	R	A	O	D	J	E	D	R	E	Z	A	D	A	S	G	E	S
E	I	B	E	G	O	L	O	R	E	N	A	V	U	T	A	C	A
V	A	C	I	A	D	O	R	A	S								

- 15.- PAPAL
- 16.- TREBOLADA

NUESTROS dirigentes

Feliciano Sola Limia



De todos es conocido Feliciano, por lo que no vamos a repetir su biografía ni su trayectoria dentro de la Comunidad Sorda, que ya dimos a conocer en uno de los números de nuestra revista.

Pero sí queremos centrarnos ahora en el nuevo papel que ha recaído en él al haber sido nombrado Vicepresidente 4º de la Fundación ONCE, tras la firma del Acuerdo para la Mejora del Funcionamiento

de esta institución, el pasado 22 de Diciembre de 1995, ver Faro del Silencio, nº 151, de Marzo-Abril de 1996. Y aprovechamos también nuestra entrevista con Feliciano para pedirle nos aclare algunos temas relacionados con la nueva normativa de la Fundación ONCE para la solicitud y concesión de determinados tipos de ayudas.

P.- Feliciano, eres Presidente de la FAXPG, Vicepresidente 1º de nuestra CNSE, Vocal del Consejo de la FMS/WFD, responsable de la Comisión de Relaciones Internacionales de la CNSE, Miembro del Consello Galego de Servicios Sociais de la Xunta de Galicia, y ahora Vicepresidente 4º de la Fundación ONCE. ¿Que supone todo esto para ti?. ¿Puedes con todo?

R. Como persona Sorda que soy, he de expresar mi orgullo de ocupar, actualmente, tan diversos

e importantes cargos dentro de la Comunidad Sorda, a la cual pertenezco.

En cierto modo, el ostentar estos cargos supone para mi el reconocimiento de todas las Personas Sordas, a la lucha incansable que he llevado a cabo por defender todo aquello a lo que tiene derecho nuestra Comunidad Sorda, en todos los ámbitos, educativo, social, político, etc. Entiendo que es mucha responsabilidad, ya que son cargos a niveles regional, nacional e incluso internacional. En consecuencia, supone un logro muy importante para la Comunidad Sorda, el hecho de que perso-

nas como yo, luchen en pro de su progreso.

Por el momento, puedo con todo, pero en un futuro no muy lejano, espero ir rebajando el número de cargos ya que a finales del año pasado hemos conseguido una subvención del Fondo Social Europea para nuestro Proyecto Forum- COAPS (Centro de Orientación y Atención a Personas Sordas), del cual soy Director. Debido al carácter europeo de dicha actuación he de desplazarme continuamente a los países con los cuales mantenemos relaciones de tipo laboral (Inglaterra, Dinamarca, etc.) De hecho, este año he tenido que disponer de una Se-

cretaria personal que organice mis múltiples tareas, ya que cada vez me desbordan. Sin embargo, confío en poder mantenerme como hasta ahora.

Asimismo, quiero confesar que mi integración en entidades como Fundación ONCE es gracias a la presencia de medios que eliminen las barreras de comunicación, como intérpretes de L.S.E., a través de los cuales formo parte del funcionamiento de este tipo de instituciones

P.- Hasta junio de este año eras Patrono de la Fundación ONCE en representación del colectivo de personas Sordas. ¿Quieres explicarnos qué diferencia hay entre tu cargo anterior y el actual?

R.- Anteriormente, las funciones que yo desempeñaba eran las de Vocal, asistiendo únicamente a las reuniones del Patronato de Fundación ONCE, con voz y con voto. El Patronato se reúne cuatro veces al año, tratándose temas ya discutidos en la Comisión Permanente, a la cual yo no podía asistir.

El Sr. Vice-Presidente 1º, Rafael de Lorenzo, propuso a los miembros de la Comisión Permanente, en la cual estaban todos los colectivos de discapacitados representados, excepto los Sordos, que yo participase en sus reuniones.

Gracias a la buena voluntad de dichos miembros comencé a

asistir a estas reuniones, pero representando a dos entidades, CNSE y FIAPAS. Entre estas dos nos turnaríamos en períodos de cuatro años para defender nuestras propuestas en las mencionadas Comisiones.

Actualmente como Vice-Presidente 4º dispongo de pleno derecho para ejercer las mismas funciones que el Vice-Presidente 1º en la Comisión Permanente, tomando parte en el Consejo de Administración de Fundosa Grupo. Uno de los pasos más importantes que se ha conseguido con este ascenso, es que solamente represento al Colectivo de Personas Sordas, es decir, a una única entidad que es la CNSE. Esta disposición fue adoptada en el Acuerdo para la Mejora del Funcionamiento adoptado el pasado día 11 de Marzo de 1996

P.- El nuevo organigrama de la Fundación ONCE ha establecido varias Vicepresidencias, siendo la 4ª la que ha recaído en ti. ¿Qué funciones tienen estas Vicepresidencias y, en concreto, la tuya?

R.- Las funciones de las Vice-Presidencias, son siete:

a) Ser miembro de la actual Comisión Permanente, que en el futuro podrá denominarse Comisión Ejecutiva o Comisión Delegada.

Esta es la función ejecutiva máxima ya que en este órgano se toman la inmensa mayor parte de las decisiones de la Fundación.

b) Participar, en representación de la Fundación, en los actos externos conforme a los cometidos que se le encomienden.

c) Ser representante de la Fundación en las Comisiones de Seguimiento de los convenios institucionales.

d) Participar en los procesos de acuerdos con cada una de las organizaciones estatales más representativas en la determinación de sus prioridades anuales de actuación, financiadas por la Fundación ONCE.

e) Participar en la fijación de criterios en los acuerdos de carácter general que se suscriban con el Ministerio de Asuntos Sociales.

f) Participar como miembros de los consejos de administración de las empresas de la Fundación ONCE, en la forma que se determine.

g) Además de todas las funciones enumeradas en los apartados anteriores, se arbitrarán, por el responsable ejecutivo máximo de la Fundación, mecanismos especiales que serán aprobados por la Comisión Permanente que favorezcan una estrecha relación y coordinación de los Vicepresidentes con los responsables directivos de la Fundación, al objeto de profundizar en el principio de participación y mejorar la información especializada respecto de aquellos programas y actividades fundacionales que constituyan

las principales áreas de preocupación e interés de dichos Vicepresidentes.

En este último punto, se basaría la diferencia concreta de los vicepresidentes representantes de cada colectivo, ya que cada uno defenderá los intereses que más convengan a su entidad.

P.- En tu opinión, y en general, ¿qué diferencias importantes hay en el Patronato de la Fundación ONCE respecto a la etapa anterior a la firma del Acuerdo General para la Mejora de su Funcionamiento?

R.- Mi opinión tanto personal como general, es que anteriormente a la adopción de este Acuerdo, mi papel se desdoblaba en dos funciones, por un lado representar a FIAPAS y por otro lado a la CNSE, tal y como ya he mencionado.

Este papel conlleva sus complicaciones, ya que las filosofías que llevan a cabo ambas entidades son completamente diferentes. Y si a esto añadimos que yo era una Persona Sorda y me identifico como tal, la confusión para mí era doble. Ahora se han establecido otras pautas en este funcionamiento, ya que actúo solamente en representación de la CNSE, lo cual me permite concentrar toda mi actuación en nuestro colectivo.

Por otra parte, la variación en el funcionamiento ha afectado también a la distribución de las partidas presupuestarias correspondientes a las distintas en-

tidades, es decir, para el año 96 a la CNSE le han correspondido doscientos cincuenta millones de pesetas (25.000.000 Ptas.), a repartir entre todas las organizaciones que ésta representa.

P.- Respecto de nosotros los Sordos, la representación que ahora ostentas de nuestro colectivo ¿supone algún avance comparándolo con la etapa anterior a la firma del Acuerdo General?

R.- Por supuesto que dicho cambio supone un avance para nuestra Comunidad Sorda. Yo considero, personalmente que todas las organizaciones de Personas Sordas, Asociaciones, Federaciones y Confederación han visto mejorado su funcionamiento desde que forman parte de la Fundación ONCE.

Con este sistema, cada entidad defenderá aquellos proyectos que más benefician al colectivo, pudiendo ello redundar en logros reales para la integración de todas las discapacidades.

P.- En el número 152 de nuestra revista Faro del Silencio, en la sección "Fue Noticia" insertábamos una nota de prensa de la Fundación ONCE en la que se daba a conocer la nueva normativa que modificaba el sistema de solicitud y concesión de determinados tipos de ayuda. Pensamos

que nuestros lectores están interesados en este tema y, por ello, queremos que nos aclares algunos puntos:

¿Quién puede solicitar ayudas a la Fundación ONCE?

R.- Cualquier persona física o jurídica, (Asociación, Federación o Confederación) que cumpla los requisitos impuestos por la Fundación ONCE, podrá acceder al régimen de ayudas que concede dicha Institución.

Una de las condiciones fundamentales es la de "cofinanciación", es decir, que todo aquel proyecto que sea presentado a la Fundación ONCE ha de estar financiado, primeramente, por otra entidad. Si no se cumple este supuesto, la subvención será denegada.

P.- ¿Qué tipos de ayudas o subvenciones se pueden solicitar a la Fundación y cual es el criterio de valoración que se sigue para la concesión o no de la petición?

R.- Tal y como ya he comentado, la Fundación subvenciona a Personas Físicas, ayudas de todo tipo.

En el ámbito del Movimiento Asociativo, la Fundación ONCE costearía:

- Gastos de inversión.
- Actividades puntuales y no estructurales

En concepto de inversión se financiarían:

- Proyectos de creación de empleo.

- Autoempleo

- Formación

- Centros Ocupacionales

- Eliminación de Barreras en sedes

- Cesión patrimonializada en sedes centrales

- Obras de remodelación en sedes centrales

- Construcción y remodelación de centros

- Informática y equipos técnicos de Oficina

En concepto de actividades, cuya financiación no requiera subvenciones periódicas y sistemáticas en el tiempo, siendo una especie de gasto que no conlleve obligaciones de ningún tipo, se subvencionarán las siguientes:

- Formación: Cursos de formación, incluidos cursos de formación en Lengua de Signos Española

- Programas de actuación de ayudas técnicas

- Proyectos de investigación

- Campañas sectoriales de mentalización social de las organizaciones.

- Créditos puente

En concepto de programa especial de financiación de la gestión.

- Cada Confederación firmante del acuerdo percibirá una subvención anual destinada a los gastos de gestión de dicha organización.

Los criterios de valoración son muy amplios y dependerá del tipo de ayuda que se solicite, y a las valoraciones que hagan los miembros del Comité Directivo.

P.- La nueva normativa establece unos plazos o períodos (fases temporales) que, a nuestro entender, pueden retrasar bastante la solución de algunos casos de verdadera necesidad. Su-

pongamos que una persona Sorda, para comunicarse con su entorno (familia, trabajo, Centro de Intermediación...) necesita urgentemente un fax y presenta su petición a la Fundación a mediados del mes de Enero teniendo que esperar a la segunda quincena de Mayo para saber si se le ha concedido o no. ¿No existe algún recurso o mecanismo de urgencia para la tramitación de estos casos?

R.- En caso de que la urgencia esté justificada, las normas siempre tienen sus excepciones; es decir, pongamos por caso que una Persona Sorda requiere un fax para desarrollar su vida cotidiana, en estos casos una buena fundamentación podría presentarse a la Fundación ONCE, la cual estudiaría el caso. Sin embargo, no debemos pensar que esta Fundación es la panacea de todos los males, y siempre debemos recurrir a la Administración Estatal para que, desde sus organismos, solucionen nuestros problemas.

Damos las gracias a Feliciano por la concreción y claridad con que ha respondido a nuestras preguntas. Confiamos que ahora muchas personas Sordas conozcan mejor el Funcionamiento de la Fundación ONCE y lo que se puede pedir y esperar de este organismo.

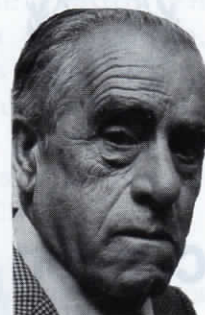
Jesús Ayerra Blanco

Si tus intereses, seas sordo u oyente, son los nuestros...

¡Suscríbete a Faro del Silencio!



MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN



Recuerdos de mi vida (54)

Ante esta situación en que nos encontrábamos, con peligro cierto de nuestras vidas, los bajé a los sótanos diciéndoles que anduviesen a gatas, sin levantar la cabeza, ante el diluvio de balas y obuses que caían por encima de nosotros. Allí encontramos abundantes alimentos que estaban almacenados. Yo bebí coñac hasta emborracharme, sin perder la noción de mis actos, pues tenía miedo al miedo que podían contagiarme los otros, que estaban empavorecidos. Gracias a mi serenidad, conseguida por el coñac, nos salvamos todos.

Cuando ya estábamos en la calle seguimos andando a gatas para no ser alcanzados por los proyectiles que partían del frente y del lado izquierdo, desde la Casa de Campo, que estaba parcialmente ocupada por los moros. Penosamente caminábamos para salir de ese infierno. A los cinco minutos, estando todavía muy cerca, vimos cómo se derrumbaba el edificio en que habíamos estado. De haber permanecido en él no habríamos podido salir de los sótanos y hubiésemos muerto asfixiados al quedar obstruidas todas las salidas por los escombros. Quedamos aterrados. Yo les daba ánimos contándoles chistes que me inspiraba la bebida. El camino se encontraba sembrado de cadáveres, algunos descuartizados. Llegamos al Puente de Segovia, lo cruzamos; para atajar, fuimos por la margen del río hasta el Puente de Toledo. Desde allí presenciábamos, confusamente por la lejanía, cómo los tanques nacionales lo pasaban. Después leímos en la prensa que llegaron hasta cerca de la plaza de las Pirámides. De allí no pasaron. Grupos de milicianos y del ejército popular, que se había formado apresuradamente, lo impidieron con un heroísmo suicida y asombroso que, de no tratarse de una guerra civil, hubiese quedado como uno de los hechos más gloriosos de la historia de España. Algunos milicianos, entre ellos la miliciana Lina Odena, superior mil veces a Agustina de Aragón, se arrojaron debajo de los tanques llevando un cinturón de bombas antitanque y haciéndolas estallar, quedando destruidos ellos y los tanques. Me parece mentira que esta gesta, de sublime heroísmo, haya quedado olvidada y que apenas sea citada en la historia de la defensa de Madrid. Análogos episodios ocurrían en otros frentes de los alrededores del Madrid cercado, con la única salida de la carretera de Valencia.

A los moros que iban detrás de los tanques les arrojaban agua y aceite hirviendo y quedaban fritos. En el frente de Ma-

drid, por parte enemiga, la vanguardia la formaban moros e italianos; por nuestra parte solo teníamos una reducida brigada internacional, que también luchó heroicamente.

Llegamos, al fin, al Asilo. Allí se encontraban un grupo de familiares de los asilados, pidiendo noticias de ellos. Jesús Beas intentó descargar su responsabilidad sobre mis espaldas. Se entremezcló su alegría al verlos sanos y salvos con su ira agresiva hacia mí por creer, erróneamente, que yo los había conducido al frente. Estuvieron a punto de lincharme. Intervinieron los chicos explicando todo lo sucedido, que el que les había mandado era Jesús. Que yo les había acompañado para protegerlos y salvarlos, como era evidente, al volverlos a ver sin novedad. Entonces se volvieron contra el «responsable», pero la guardia de milicianos, otros enchufados que se quedaron allí en vez de ir al frente con los pobres muchachos, les apuntaron con los fusiles y salimos a la calle. Allí me abrazaron y me felicitaron. Evité una escena desagradable con Jesús, pues era peligroso enfrentarse con un «responsable», que sacaban la pistola, que siempre llevaban cargada y la disparaban a los que les criticaban su actuación. Me limité a estar enfadado y no hablarle. Seguí en los talleres y haciendo guardia en la puerta de la calle de Claudio Coello, con un fusil al que previamente había quitado las balas, pues el único miedo que he tenido ha sido matar o herir a alguien, durante toda la guerra; llevando mi fusil reglamentario no he disparado un solo tiro.

Tuve una novia pasajera que me traicionó, como la otra Carmela pero a esto no le di importancia y lo tomé a broma. Ella tenía novio y me lo ocultaba y yo también la tenía, semi formal a la espera de que terminase la guerra y posiblemente casarme con ella. La veía muy poco, algún domingo que otro. Era peligroso salir por las calles del centro de Madrid, sometido a constantes bombardeos de la aviación y de la artillería. La gente entraba y salía de los refugios o se metían en el metro, pernoctando en él. Como necesitaba distraerme y dada mi afición a las mujeres, la pretendí y me aceptó. Se llamaba Antonia y era miliciana al servicio del hospital. Salíamos juntos casi todos los días, pues el barrio de Salamanca era de los más tranquilos, por no ser zona militar y tener hospitales, entre ellos varios extranjeros como el de S. Luis de los Franceses, muy cerca del nuestro.

(continuará)



Gaceta del Sordo

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

Asociación cultural de Sordos de Palma de Mallorca



Del 29 de Junio al 28 de Julio, celebramos en nuestra Asociación las Fiestas Conmemorativas del LIV Aniversario de la Fundación, a lo largo de las que hubo distintos actos y actividades, de carácter cultural, deportivo, religioso... para todos los gustos y edades.

El día 20 de Julio se celebró en nuestra Asociación la representación de una obra teatral de tipo cómico, con perfecta penetración y armonía entre los actores, que eran Sordos y oyentes. Tras dos meses de duro trabajo y ensayos, el grupo teatral consiguió hacer realidad su objetivo: una obra divertida, amena y, a juzgar por las muchas felicitaciones recibidas, bien hecha.

No hay que olvidar un detalle importante: la obra representada fue escrita por los mismos actores y tuvo una duración de una hora y cuarto. Su título: «Una familia muy rara».

Dirigida por Ana Rosa Abejón, contó con el siguiente cua-

dro de actores: Alejandro Abejón, Juan José Santana, Mercedes Fernández, Ana M^a. Valls, Begoña Bosch, Miguel Ángel Roselló, Miguel Cantero y Bruno.

El día «clave» de las fiestas fue el 25 de Julio, fecha en la que celebramos la Comida de Hermandad de los Socios y en el curso de la que se rindió homenaje a dos de nuestros afiliados que cumplían sus Bodas de Plata: Dña. Desamparados Garrido Navarro, a la que se hizo entrega de una placa conmemorativa en homenaje de gratitud a su apoyo y colaboración durante estos años, animándola a

Dos momentos de la representación teatral.



গাজেতা দেল সর্দো Gaceta del sordo

continuar así llegando a festejar sus Bodas de Oro, y D. Antonio Picón Meljarego, que no pudo asistir al acto.

En esta comida tuvimos el honor de estar acompañados por D. Francisco Fioll, Conçeller de Sanidad el Govern Balear, a quien, desde estas líneas agradecemos de nuevo su apoyo y presencia en el acto.



Los actores saludan al público al final de la obra



Nuestro Presidente, D. Bartolomé Coll entrega la Placa de Homenaje por sus 25 años como socia a Doña Desamparados Garrido, al lado el Conseller de Sanidad D. Francisco Fioll y la intérprete Doña Ana Rosa Abejón y la secretaria general Doña Josefina Lloret.

Tarta de Aniversario

Gaceta del sordo



Grupo de socios que acudieron a la comida conmemorativa.

A lo largo de las diferentes actividades y actos que se programaron, contamos también con la presencia de distintas personalidades, entre ellas:

Dña. Esperanza Quintana (Jefe de Integración del M.E.C.), D. Ricard Vila (Asesor del C.E.P.), Fundación Pilar Miró y Dña. Amparo Minguet Soto (Presi-

denta de FESORD CV y responsable de la Comisión de Derechos Humanos de la CNSE).

Por último, como cierre de nuestras fiestas, el grupo de Folclore de la Asociación actuó en las fiestas de Valldemosa con una intervención que fue muy aplaudida y a la que asistieron los más altos cargos del actual gobierno balear.

Por último queremos dar las gracias a todos los que hicieron posible el éxito de estas fiestas, ¡gracias a todos!, y tener un recuerdo muy grato hacia la persona que fundó nuestra Asociación: Dña. Margarita Jofre.

Asociación de Sordos de Motril



Hasta el 2 de Noviembre próximo, en que se clausurarán con la ya tradicional Cena de Hermandad y entrega de trofeos, está celebrando su XIX Aniversario la Asociación de Sordos de Motril (Granada).

En la presentación que hace

del programa preparado «con tanto empeño» el presidente de la Asociación, Gabriel E. Moreno Sánchez, hace una llamada a la necesidad de seguir trabajando para «recordar a la Sociedad los derechos de las personas Sordas, en especial por el reconocimiento de la Lengua de Signos y el dere-

cho a la Información».

En el programa, cuajado de actos y actividades, destaca la organización, juntamente con la FAAS, de las Jornadas «La Sordera es comprensible», así como una Convivencia de jóvenes en las Alpujarras y la celebración del Día Mundial del Sordo.

ASOCIACIÓN DE SORDOS
LAS PALMAS



Asociación de Sordos de Las Palmas

Una vez más nos ponemos en contacto con vosotros para contaros nuestras fiestas veraniegas conmemorando nuestro 39 aniversario desde nuestro nacimiento.

Pues bien, abrimos las fiestas el 22 de Junio con la celebración de una Misa en la Iglesia de Los Dolores, a cargo de D. Segundo Díez, sacerdote y conocedor de la Lengua de Signos. Al finalizar ésta, en la que hubo una gran participación, ofrecimos a toda la Comunidad Sorda un cóctel de bienvenida a las fiestas de 1996. A partir de este momento se dio por comenzado el período festivo que acabaría el 27 de Julio.

El viernes, 5 de Julio, se celebraron concursos de:

- Miss infantil y Mister infantil
- Miss Silenciosa. Joven
- Mister Silencioso. Adulto
- Miss Silenciosa. Adulta

En ellos quedaron como ganadores:

Miss infantil:	1ª Lorena Marrero Rodríguez 2ª Estefanía Pérez Reyes
Mister infantil:	1º José Miguel Medina Déniz 2º Aitor Marrero Rodríguez 3º Eloy Pérez Reyes
Miss Silenciosa Joven:	1ª Johana Rojas Santana 2ª Antonia Pulido Suárez 3ª Diana Medina Alonso
Mister Silencioso Adulto:	1º Mario Juan Medina Arteaga 2º Antonio Muñoz Quintero 3º Calixto Acosta González
Miss Silenciosa Adulta:	1ª Lidia Pérez Falcón 2ª Angela Alemán Pedrón 3ª Adoración Curbelo Curbelo



Ganadores de los concursos de Miss y Mister en todas sus categorías

Todos ellos fueron premiados con bandas cruzadas, flores para ellas, juegos para los más pequeños y detalles donados por "OLIVAS CANARIAS, S.A."

El sábado, 6 de Julio, se llevó a cabo un divertidísimo concurso de cocina canaria. Fueron muchos y muchas los concursantes y entre todos se decidió escoger el suculento plato de Dña. Adoración Curbelo Curbelo, por la buena imagen del plato y por su sabor.

Ese mismo día, tras el concurso de cocina, se celebró otro de Fotografía con el tema de CANARIAS, siendo el ganador D. Eloy Pérez.

Después se celebró el concurso para la elección del dibujo que encabece los concursos de Lengua de Signos de este año, siendo el ganador D. Antonio Muñoz Quintero.

Hubo también diferentes conferencias pero las más importantes fueron: Sida, Comunidad y Cultura Sorda, desarrolladas por el ponente D. José Carlos Ferrer durante los días 19 y 20 de Julio y fueron un gran éxito por la afluencia de asistentes, sordos y oyentes, que despertaron verdadera curiosidad e interés.

Tuvimos también excursiones a la playa y al campo, disfrutando de numerosas actividades al aire libre.

Hubo también actividades deportivas como parchís, dominó, ajedrez, billar y ping-pong, pero quizá lo más llamativo de todo fue el campeonato de futbito: el sábado 13 se celebraron dos partidos:



Uno de los equipos participantes en el campeonato de futbito

Socias de la Asociación contra Alumnas de los cursos de Lengua de Signos, con resultado final a favor de las Alumnas.

Solteros contra casados (socios), ganando los solteros.

El sábado, 27, se celebró un torneo triangular: Asoc. de Sordos de Las Palmas, Agrupación de Sordos de Tenerife y Sociedad de Sordos "El Dragó", de Tenerife. El resultado final quedó así:

1º Asoc. de Sordos de Las Palmas
2º Sociedad de Sordos "El Dragó" (Tenerife)

3º Agrupación de Sordos de Tenerife

Como cierre de las fiestas, celebramos una cena con entrega de trofeos a los ganadores de los diferentes campeonatos o torneos, a la que asistieron más de 100 personas.

En fin, un año más podemos sentirnos contentos de que todo haya salido bien, pero ya estamos pensando en las fiestas del año que viene.



Dª Adoración Curbelo, ganadora del concurso de cocina canaria

Compre ahora su
DTS por solo
6.964 ptas/mes

D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

EL D.T.S. es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.

- CONTESTADOR AUTOMATICO • ACOPLAR ACUSTICO •
- MENSAJE MEMORIZADO (3 MEMORIAS) • MENSAJE ALARMA DE CON VOZ EN VIVO •

EL D.T.S. de Mesa: Está pensando ser utilizado en casa aunque, se puede llevar a cualquier lugar gracias a la cómoda bolsa de transporte que viene con este dispositivo.



D.T.S. DE MESA

EL D.T.S. POCKET: Es un aparato de bolsillo con un diseño muy cuidado e innovador que lo convierte en único, versátil y cómodo de utilizar en cualquier situación. Tiene la opción de un teclado auxiliar más grande y más cómodo al que se puede conectar para utilizar como D.T.S. de mesa.



D.T.S. POCKET



oticon

COMUNICACION SIN BARRERAS

Principales características de los D.T.S. Oticon:

- Conexión directa a la línea telefónica por cable o a través del auricular de cualquier aparato telefónico, gracias a la longitud variable de su acoplador acústico.
- Contestador automático.
- Portátil: Autonomía de 3 horas con una batería recargable.
- Posibilidad de enviar el texto de una comunicación previamente memorizado.
- 3 memorias de mensaje: Recibido, Enviado y Contestador Automático.
- Permite enviar un mensaje de ALARMA con voz sintética, memorizado dentro del aparato. Puede ser enviado y escuchado por personas que no tengan este dispositivo telefónico.
- Posibilidad de conexión a una impresora.
- Bolsa para el transporte.

Oticon 1^{er} fabricante Mundial de Audífonos desde 1904

Ctra. de Canillas, 138 - 2º - 28043 MADRID
Teléf. (91) 759 44 99 • Fax: (91) 300 15 08

Delegación:

Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª • 08037 BARCELONA
Teléf.: (93) 457 30 08 • Fax: (93) 457 33 03

D.T.S. Oticon: (91) 300 07 16

BOLETIN DE
SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Alcalá 160, 1º F - 28008 MADRID

Sres:

Deseo suscribirme a la revista FARO DEL SILENCIO por un período de UN AÑO (6 números) en la modalidad que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.452 Ptas (IVA y envío Incl.)

☐ Envío certificado: US \$ 50

☐ Extranjero:

☐ Envío normal: US \$ 42

☐ Giro postal ☐ Talón a nombre de C.N.S.E. ☐ Reembolso

☐ Domiciliación bancaria
(Rellenar la orden bancaria)

Nombre y apellidos:
domicilio en: calle n.º
piso: C.P. Ciudad Provincia:

Soy sordo/a: ☐ SI Estudios:
☐ NO Profesión:

☐ SI ¿Cuál?
Afiliado a una Asociación de Sordos: ☐ NO

ORDEN BANCARIA

Muy Sres míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista **FARO DEL SILENCIO, DE LA C.N.S.E.**

Atentamente

En a de de 199

Firma:

Titular de la Cuenta:

BANCO/CAJA DE AHORROS:

SUCURSAL/AGENCIA: DIRECCION:

C.P. CIUDAD PROVINCIA

DATOS BANCARIOS: (Es obligatorio facilitar los datos del Banco y cuenta. Escribir un número en cada cuadro)

ENTIDAD ☐☐☐☐ OFICINA ☐☐☐☐CONTROL ☐☐ N° C/C ☐☐☐☐☐☐☐☐

ELIMINANDO *barreras*

El pasado 5 de septiembre, el diario
"EL MUNDO" publicaba la noticia que
insertamos a continuación

LA TV VASCA EUSKAL TELEBISTA, SUBTITULA UNO DE SUS INFORMATIVOS DIARIOS

«Euskal Telebista subtitulará a partir de Octubre su informativo nocturno en castellano para facilitar el acceso a la información a las personas con discapacidades auditivas, según anunció la cadena autonómica vasca. Este proyecto, el primero de estas características que se realiza en un informativo diario en España, está apoyado por el Fondo Social Europeo y por el departamento de Trabajo

del Gobierno vasco.

El director general de la Radio Televisión Pública vasca Iñaki Zarroa, señaló que el nuevo informativo subtitulado, cuya continuidad está garantizada hasta Diciembre de 1977, permitirá «un acercamiento» al colectivo de discapacitados auditivos, algo que, según dijo, «están obligados a promover como televisión de servicio público».

N. de la R.: La noticia, tal como apareció en las páginas del periódico ya citado arriba, nos alegra muy mucho por cuanto incide positivamente y de lleno en la eliminación de las barreras de comunicación e información que nos afectan tan directamente y pese a que los beneficiarios de este proyecto solo serán los Sordos que residan dentro del área de cobertura de esta cadena autonómica de TV. Pero...a nuestro entender y por una razón de simple justicia, necesita algunas matizaciones.

1º: No es cierto que «un proyecto de estas características sea el primero que se realiza en un informativo diario en España». En

todo caso será...el segundo pues desde tiempo atrás lleva la delantera el canal autonómico catalán TV3 que, de lunes a domingo (¿lo hará también así el canal vasco?) viene subtitulando, en lengua catalana claro, su informativo diario de mayor audiencia TELENOTICIES VESPRE. A Dios, pues, lo que es Dios.

2º: Que la continuidad de este informativo subtitulado esté garantizada hasta Diciembre de 1997 merece, a nuestro juicio, una sonrisa un tanto irónica. Nuestro problema de comunicación-información, la necesidad que de ellas tenemos, o se soluciona de una vez por todas o estos proyectos solo servirán para acrecentar más

el sentimiento de frustración de sus destinatarios Sordos al ver que su problemática es atendida mediante la aplicación de «parches» temporales sin más continuidad que la que permitan los convenios o subvenciones económicas para este fin. Es, por poner un símil, como el caramelo que se da al niño y se le quita de golpe cuando está empezando a saborearlo. Y no es esto, no...

3º: Ovación cerrada nos merece la manifestación del director general de la Televisión Vasca al afirmar con rotundidad que la cadena que él dirige «está obligada a promover (proyectos como éste) como televisión de servicio público». ¡Hurra!

¿No les dice esto nada a los ilustrísimos/as señores/as directores/as generales del resto de las cadenas de televisión autonómicas que, no lo ol-

videmos, son PÚBLICAS?

Y, ¿no le pitan los oídos a la Ilma. Sra. Directora General de RTVE y al Ilmo. Sr. Director General de TVE?

Por otro lado, el diario «COMERCIO», en su edición del 6 de Septiembre, recogía una noticia de «IDEAL» de Granada:

INTÉRPRETES PARA SORDOS EN LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Granada, a través del programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidad sensorial auditiva, proporciona intérpretes de Lengua de Signos para que estos alumnos desarrollen sus estudios universitarios plenamente integrados. Para los estudiantes cuya discapacidad auditiva no sea profunda se pro-

porciona la ayuda de un becario colaborador, un compañero de su mismo grupo que le ayuda con los apuntes y le proporciona información sobre el desarrollo del curso que el alumno sordo, por sus características, le sea difícil captar.

El curso pasado se matricularon en la Universidad de Granada unas 200 personas con minusvalías, de las cuales el 15% presentaban discapacidad sensorial auditiva. De éstas, seis tuvieron la ayuda de un intérprete de Lengua de Signos y cinco de un becario colaborador proporcionados por el programa de intervención social.

Por su parte, el diario «LEVANTE» de Valencia, daba la siguiente noticia el día 11 de Septiembre:

SE CREA UN CENTRO DE ESTUDIOS PARA SORDOS

La Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana ha anunciado la inminente apertura de un centro de formación y estudios para personas que no pueden oír, que estará adaptado a sus necesidades. El acto de inauguración tendrá lugar el 25 de Septiembre. El nuevo centro tendrá su sede en la calle de Tres Forques, 50, de Valencia. La iniciativa ha podido llevarse adelante gracias al apoyo de las administraciones públicas europea, nacional y autonómica y la colaboración de entidades privadas.

BARRERAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PERSONA SORDA

Con este titular hemos recibido el comunicado de la Asociación de Sordos de Navarra, firmado por su Trabajador Social, D. Jesús Laguardia, que in-

sertamos a continuación y con el que nos solidarizamos total y plenamente por cuanto el tema que aquí se expone, de alcance puramente local en su origen,

afecta por igual a todas las Federaciones Territoriales y Asociaciones de personas Sordas e, incluso, a la propia Confederación Nacional:

Denominamos como «Barreras de Comunicación» a todos aquellos obstáculos que dificultan e impiden a las personas carentes de audición (personas sordas e hipoacúsicas) una total comunicación. Dichos obstáculos son: Avisos sonoros, indicaciones por megafonía, unos medios de comunicación no adaptados para sordos -sobre todo la televisión-, pruebas de acceso al mundo laboral sin adaptación adecuada, servicios públicos sin intérpretes de lengua de signos ni paneles informativos, etc.

Creemos que este tipo de barreras son unas de las menos conocidas en nuestra sociedad, posiblemente porque la misma sordera no es visible, y de ahí que las implicaciones del «no oír» tampoco se ven (como es el caso de una silla de ruedas, de una acera sin rebajes o un bastón blanco... que no pasan tan desapercibidos).

Con todo, siempre hemos dicho que las mayores barreras que sufren nuestros colectivos, junto a las barreras físicas y sensoriales, son las barreras de la insensibilidad, las barreras «mentales», -aquellas que no se pueden eliminar a martillazos ni con adaptaciones luminosas..., pero que son las más difíciles de derribar y suprimir, y por ello las más dolorosas, pues contribuyen a que día tras día los colectivos con algún tipo de discapacidad se vayan sumiendo en una mayor marginación y exclusión social. (Éstas últimas parten de la insolidaridad social: «El problema lo tienen otros»).

Lo que la persona sorda reivindica de nuestra Comunidad en relación a este campo es que se cumplan los derechos que nos reconoce la Ley Foral de Navarra 4/88, de 11 de Julio sobre barreras físicas y sensoriales: un derecho que posibilite a la persona sorda una ma-

por participación e incorporación social en todos los ámbitos de nuestro vivir diario; así como que se vayan reconociendo otros muchos que todavía no están regulados.

Con respecto a esto último que se acaba de señalar, creo que puede calificarse de vergonzoso el que, tras ocho años de vida de dicha Ley Foral sobre Barreras, todavía no se haya promulgado un Reglamento sobre Barreras de Comunicación que desarrolle dicha Ley, por lo que todavía en estas fechas, ni siquiera se reconocen ni se tipifican normativamente este tipo de barreras que afectan y sufre el colectivo de personas sordas de Navarra.

¿Acaso es que, para muchos, el «mundo del silencio», debe seguir sin oírse?. ¿Quizá los derechos de estas personas no son prioritarios?. ¿No será que este colectivo, por ser relativamente reducido, es también considerado «poco rentable políticamente?».

Ya está bien de que la progresiva eliminación de las barreras que sufren los afectados con algún tipo de discapacidad se vaya haciendo desde las buenas voluntades y desde la sensibilidad social de quienes están como responsables de turno en nuestra Administración (y en esto reconocemos el buen trabajo que se ha hecho en la concesión y reparto de aparatos de fax para personas sordas; el Acuerdo de colaboración con SOS Navarra...), pues en ocasiones estos logros que se van consiguiendo nos suenan más a concesión que a reconocimiento de derechos. Y esto lo es en la práctica

totalidad de las ocasiones, las acciones para la eliminación de obstáculos y barreras, -derecho reconocido-, están supeditadas a baremos económicos o a existencia o no de fondos para el abordaje de las acciones.

Ya está bien de saber y de oír por parte de quien corresponda, que muchos de los Proyectos que presentamos están bien fundamentados y justificados, que son necesarios (pues se ve que sirven para garantizar derechos fundamentales de la persona) pero que no se puede hacer nada, dado que «no hay presupuesto...».

Con este tipo de actuaciones políticas, sólo nos queda seguir recurriendo a las subvenciones «graciables» que, como tal concesión, además de que no se garantizan de verdad todos los derechos, van creando una conciencia en todos nosotros de mendicantes a los que solo queda recoger «las sobras» y propinas de lo que va quedando de otras «mesas» o partidas presupuestarias..., y por lo que finalmente debemos quedar contentos y agradecidos «por haber sacado algo».

Confiamos que desde la Comisión Interdepartamental de Barreras del Gobierno de Navarra, tal como se nos ha prometido verbalmente, sea ya por fin este año (pues llevamos ya muchos años solicitando lo mismo), cuando se aborde el Estudio para conocer y tipificar las barreras de comunicación que afectan a las personas sordas, como punto de partida para la elaboración del Reglamento sobre este tipo de barreras que desarrolle la Ley Foral 4/88.

DÍA DEL SORDO

Estando ya en la imprenta este número de Faro del Silencio, se ha celebrado en toda España el DÍA MUNDIAL DEL SORDO. De los actos organizados por nuestras Federaciones Territoriales y Asociaciones, nos van llegando crónicas a nuestra redacción. De todo ello daremos amplia información en nuestro próximo número (155, Noviembre-Diciembre de 1996).

En Madrid, la CNSE convocó a los medios informativos de alcance nacional (TVE, periódicos y Televisión privadas) a una Rueda de Prensa que se celebró en un hotel madrileño a las 10 de la mañana del domingo 29 de Septiembre. De la misma solo podemos decir ahora que, una vez más, se puso en evidencia el alto grado de insolidaridad y falta de interés que "adorna"

a esos mismos medios ya que a la citada Rueda de Prensa, pese a haber anunciado su asistencia, solo acudieron los cámaras de Tele 5 y un representante de Servimedia. Y TVE... a la cabeza del desprecio.

De todo ello, como decimos, nos ocuparemos en nuestro próximo número.

FE DE ERRATAS

En nuestro número anterior, 153, de Julio/Agosto, dentro del artículo de D. Joseba Palacios Mitxelena sobre "¿Qué es la Comunidad Sorda?", en la página 48, columna tercera, párrafo 3, líneas 7 y 8, se ha detectado una errata que ahora subsanamos. Así, donde dice "...parecen ser el social y político", debe decir "...el social y lingüístico".



LA CIRCULACIÓN Y LOS SORDOS

Luis Gonzalo
Fernández Fernández

Pautas de conducta Cosas poco conocidas de la seguridad vial

El Instituto BMW para la Seguridad Vial y su proyecto "Factor Humano" está ayudando a que los conductores tengan más seguridad, tanto en los vehículos como en ellos mismos.

El Instituto colabora, trabaja con centros europeos en materia de Seguridad Vial, porque no solo es importante, muy importante la seguridad de los vehículos, sino también la seguridad de las personas.

Las "Pautas de Conducta" están escritas por profesores universitarios y miembros del Instituto Universitario de Tráfico y Seguridad Vial de la Universidad de Valencia (INTRAS).

Estos profesores han escrito muchos artículos y trabajos especiales (Monográficos=un solo tema, pero en profundidad); también han escrito libros.

También han dado cursos de formación sobre Seguridad Vial, aquí en España y en otros países. Estos profesores han recibido muchos premios como reconocimiento a su trabajo de investigación. Al final tenéis sus nombres.

A lo largo de varios artículos veremos los consejos que nos dan sobre la comida, el sueño, el alcohol, la violencia, etc.

Hoy os voy a comentar lo que dicen sobre:

Los accidentes de tráfico y los peligros en la conducción no son causados, no se producen por un solo motivo. Normalmente, antes de un accidente hay muchas cosas que van haciendo o que van preparando el accidente, poco a poco. Algunas veces, no siempre, las cosas que hacen un accidente, el ¿porqué de un accidente?, son muy claras, enseguida sabemos por qué se ha producido un accidente (un

**Comer,
beber,
fumar y
conducir;
algunas
cosas utiles.**

fallo mecánico, o el conductor estaba bebido o conducía a una velocidad no aconsejada, no adecuada a la vía o a las condiciones del tráfico). Otras veces los motivos, los "por-qué" no son tan claros.

Por eso, porque no podemos explicarnos cómo se ha producido un accidente tan grave de una forma tan tonta, vamos a hablar de:

1.- La comida y la dieta en la conducción

El comer y el conducir son cosas tan naturales, tan habituales, tan de "todos los días lo hago" y no me pasá nada, que muchas veces, cuando vamos a hacer un viaje largo o más horas conduciendo de las que tengo costumbre, que no damos importancia a la comida y a la forma de comer.

a) Peligros de una mala alimentación

- Una alimentación no adecuada o unas costumbres no correctas pueden ser un peligro porque:

- Pueden ayudar a tener más cansancio
- La concentración que se necesita para conducir y la aparición del sueño, así como el aumento de sus efectos pueden desaparecer

(concentración) o aparecer (el sueño).

- Pueden sufrirse pequeños mareos.
- Los reflejos y el tiempo de reacción ante una situación que no se espera, se hacen más lentos.
- Hace, la mala alimentación, que tengamos distracciones o que nos enfademos por cualquier cosa.

Todo esto se puede evitar siguiendo unos consejos fáciles y cumpliendo unas sencillas reglas.

Consejos y reglas que veremos en el próximo número.

Quiero recordaros que estoy para lo que queráis; podéis escribirme a las señas de Faro del Silencio

Los profesores a los que antes aludía, son los siguientes:

Dr. Luis Moreno González
Dr. Enrique J. Carbonell Vayá
Dr. Francisco Tortosa Gil
Dr. Jaime Sanmartín Arce

Todos ocupan puestos responsables en el INTRAS

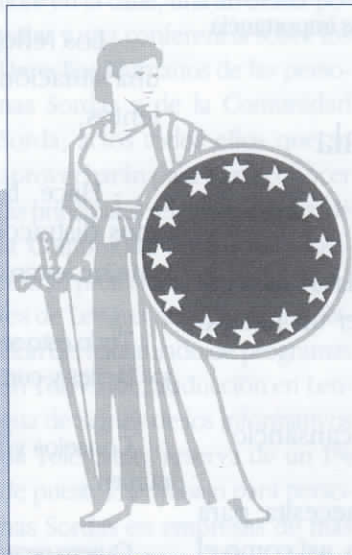
Nota: este artículo ha sido inspirado en el libro "Pautas de conducta - Informe sobre aspectos desconocidos de la Seguridad Vial", editado por el Instituto BMW para la Seguridad Vial. Proyecto Factor Humano. BMW IBÉRICA S.A. Madrid, 1996

RADIOGRAFÍA DE LA U.E.

Por Jotacepe

EMBLEMAS, LOGOTIPOS Y SIMBOLOS

(1ª Parte)



Próximo número
(2ª Parte)

INFORMACIÓN *técnica*

DERECHOS DEL MINUSVALIDO SENSORIAL

(La revista MINUSVAL, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, INSERSO,

en su nº 102, ha publicado un amplio dossier sobre

«Derechos y necesidades especiales» que incluye el capítulo que nos afecta y que, por su interés, transcribimos a continuación)

Toda persona sorda y ciega **ha de tener la posibilidad de disfrutar de los derechos universales** que se garantizan a todos los seres humanos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y los derechos que se reconocen a todas las personas discapacitadas en la Declaración de los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Toda persona sorda y ciega **tiene derecho a esperar que** todos los gobiernos, los administradores, el personal de enseñanza y readaptación y el público en general **reconozcan y respeten su capacidad y sus aspiraciones** de llevar una vida normal en el seno de la comunidad y su aptitud para hacerlo.

Toda persona sorda y ciega **tiene derecho a recibir la mejor atención y asistencia médica posible** para la recuperación de la vista y el oído, así como los servicios necesarios para utilizar la capacidad visual y auditiva que aún tenga, incluso la provisión de los instrumentos ópticos y auditivos auxiliares más eficaces, el tratamiento foniátrico, cuando proceda, y otras formas de readaptación encami-

nadas a asegurarle el máximo de independencia.

Toda persona sorda y ciega **tiene derecho a gozar de la seguridad económica** que le garantice un nivel de vida satisfactorio y a conseguir trabajo adecuado a su capacidad y sus aptitudes o dedicarse a otras tareas útiles, para las que se facilitarán la educación y la capacitación necesarias.

Toda persona sorda y ciega **tendrá derecho a llevar una vida independiente** como miembro integrado de la familia y de la comunidad, incluso el derecho a vivir por su cuenta o a casarse y fundar una familia. Cuando una persona sorda y ciega viva en el seno de una familia, las autoridades competentes prestarán el mayor apoyo posible a toda la unidad familiar. Si se considera aconsejable la atención institucional, el medio y las condiciones en que ésta se preste se semejarán lo más posible a los de la vida normal.

Toda persona sorda y ciega **tendrá derecho a los servicios gratuitos de un intérprete** por cuyo

intermedio pueda expresarse en forma efectiva para mantener el contacto con los demás y con el ambiente que le rodea.

Toda persona sorda y ciega **tendrá derecho a recibir noticias de actualidad, información y material de lectura y educativo a través de medios y formas que pueda captar**. Se suministrarán los elementos técnicos que puedan resultar útiles para este fin y se alentará la investigación en esta esfera.

Toda persona sorda y ciega **tendrá derecho a dedicarse en su tiempo libre a actividades recreativas**, que se pondrán a su alcance, así como el **derecho y la oportunidad de organizar sus propios clubes o asociaciones** para su perfeccionamiento personal y el mejoramiento de su situación social.

Toda persona sorda y ciega **tendrá derecho a que se le consulte sobre todas las cuestiones que le interesen directamente** y a contar con asesoramiento y protección jurídicos contra la limitación indebida de sus derechos con motivo de sus impedimentos.

AGENDA

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
PREMIO SEGIMÓN '95	BARCELONA Sin determinar	CERECUSOR Regás, 15 08006 BARCELONA
VIDEO FORUM	Cuenca (Durante todo el año. Una vez cada 15 días)	Asociación de Sordos de CUENCA
I FORO DA XUVENTUDE XORDA	Vigo (Pontevedra) 9 de Noviembre	CENTRO VIGUÉS DE SORDOS Y FAXPG
III FERIA SOBRE TECNOLOGÍA COMPENSATORIA E INTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDADES	Sevilla 7 al 10 de Novbre.	COCEMFE Eugenio Salazar, 2 Teléf.: (91)413 80 01 Fax: (91)416 99 99 28002 MADRID
SEMINARIO MULTIMEDIA	HELSINKI (Finlandia) 9 y 10 de Novbre	Sra. Irja Lähteenmäki Asoc. Finlandesa de Sordos Fax: 358 0 5803770
LX CURSO DE MICROCIRUGÍA Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL	Barcelona 11 al 15 de Nvbre.	Inst. de Ología García-Ibáñez Dr. Roux, 91 bajos 08017 BARCELONA
XIV FESTIVAL INTERNACIONAL DE PANTOMIMA PARA PERSONAS SORDAS	BRNO (Rep. Checa) 12 al 17 de Nvbre.	Association for the Deaf and Hard of Hearing in the CzR Karlinskè nam. 12 186 03 PRAHA karlin (Czwch Rep.)
I REUNIÓN INTERDISCIPLINAR SOBRE POBLACIONES DE ALTO RIESGO DE DEFICIENCIAS	Madrid 20 al 22 de Nvbre.	Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía Serrano, 140 28006 MADRID

AGENDA

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
V SIMPOSIUM SOBRE BARRERAS DE COMUNICACIÓN	Orense 30 de Novbre y 1 de Dcbre.	Agrupación de Sordos de Orense y FAXPG
VII BIENAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE SORDOS	Barcelona 4 al 8 de Dcbre.	CERECUSOR y FESOCA
I BIENAL INTERNACIONAL DE CINE Y VIDEO	Barcelona 4 al 8 de Dcbre.	CERECUSOR y FESOCA
I ENCUENTRO DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS DEL COLEGIO DE LA PURÍSIMA PARA SORDOS DE MADRID	Madrid 6 al 8 de Dcbre.	Juan González-Quijano Santos de Lamadrid Castilla, 14-5º A 39002 SANTANDER Fax: (942) 362 827
LXI y LXII CURSO DE MICROCIRUGÍA DEL OÍDO Y DISECCIÓN DEL HUESO TEMPORAL	Barcelona Marzo y Junio de 1997	Inst. de Otología García-Ibáñez Dr. Roux, 91 bajos 08017 BARCELONA
IV CONFERENCIA EUROPEA SOBRE SORDOCEGUERA DE LA IAEDB	Madrid 19 al 24 de Julio de 1997	Secretaría de la IV Conferencia Europea C.R.E. «Antonio V. Mosquete» Módulo de Sordo Ciegos Pº de la Habana, 208 - 28036 MADRID (Pre inscripción hasta el 30 de Septiembre de 1996)
X CONFERENCIA MUNDIAL DEL CON- SEJO INERNACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL	Sao Paulo (BRASIL) 3 al 9 de Agosto de 1997	ICEVI 10th Wolrd Conference c/o LARAMARA, rua Venancio Ayres 157- Vila Pompeia CEP 05024-030 SAO PAULO (Brasil) Fax: +55 11 871 2672

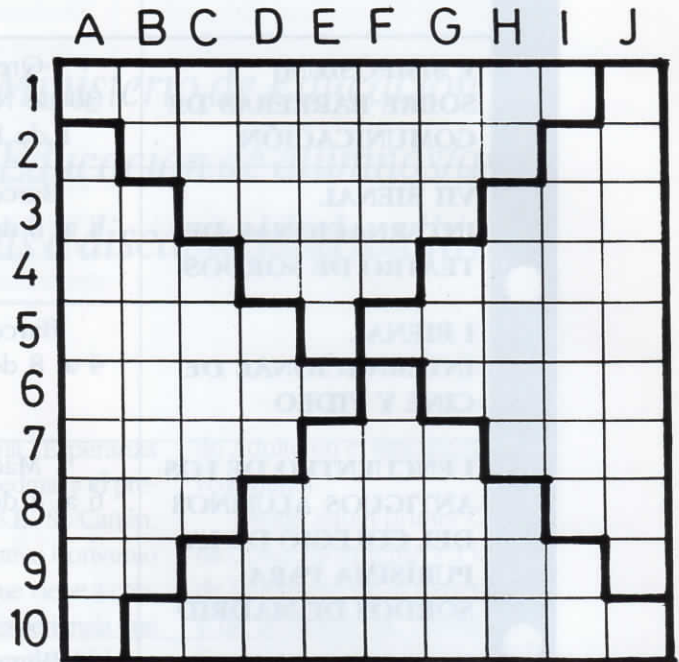
PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

JECRESPE

- A.- Litro. El que tartamudea.
 B.- Marchar. Máquina giratoria de caballos de madera para diversión. Indica plural.
 C.- Río de Gerona. Liquido secretado por los riñones. Negación chulesca.
 D.- Droga de las adormideras. Hembra del oso. Perro.
 E.- Pan en forma de corona. Denota idea de equivalencia o sea. Pintor surrealista español.
 F.- Rey de los antiguos peruanos. Primera vocal. Capital de Marruecos.
 G.- Iglesia catedral. Fondo Monetario Internacional. Capital de Imperio Romano.
 H.- Matrícula de coche de Turquía. Labrara. Su Alteza Real.
 I.- Letra más abierta de las vocales. Metal de color plata. Voz al teléfono.
 J.- Perteneciente a la diócesis. Símbolo del oxígeno.

- 1.- Persona que vende licores. Quinientos.
 2.- Cierta forma de vendaje. Volver a poner. Letra griega.
 3.- Antiguo Testamento. Peñasco alto y escarpado. Voz que se usa repetida en las llamadas telefónicas.
 4.- Arroyo grande. Ansar. Traje masculino de etiqueta.
 5.- Tauro. Contraseña de automóvil alicantino. Cierta higer de México.
 6.- Advertencia. Ere. Arco que ostenta los 7 colores del prisma.
 7.- Criadero de algún mineral. Entregar. Madre de la Virgen.
 8.- Fruto de la vid. Puntas de tierra que avanzan en el mar.
 9.- Nota musical. Molusco cefalópodo. Cero en la numeración.
 10.- Punto cardinal. Empleado de los servicios de sanidad.



SOPA DE LETRAS



16 Nombres de las cruces correspondientes con los dibujos.

Solución en la página 14

Félix-Jesús Pinedo Peydró

El Sordo y su mundo

3.ª edición



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA
APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO.

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:
PADRES - MEDICOS - EDUCADORES - SOCIOLOGOS
Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS
CON LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón

Formato: 24x17

200 págs. con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 900 pts. más IVA

EXTRANJERO: Precio 14 \$ USA.

Más 180 ptas. de gastos de envío.

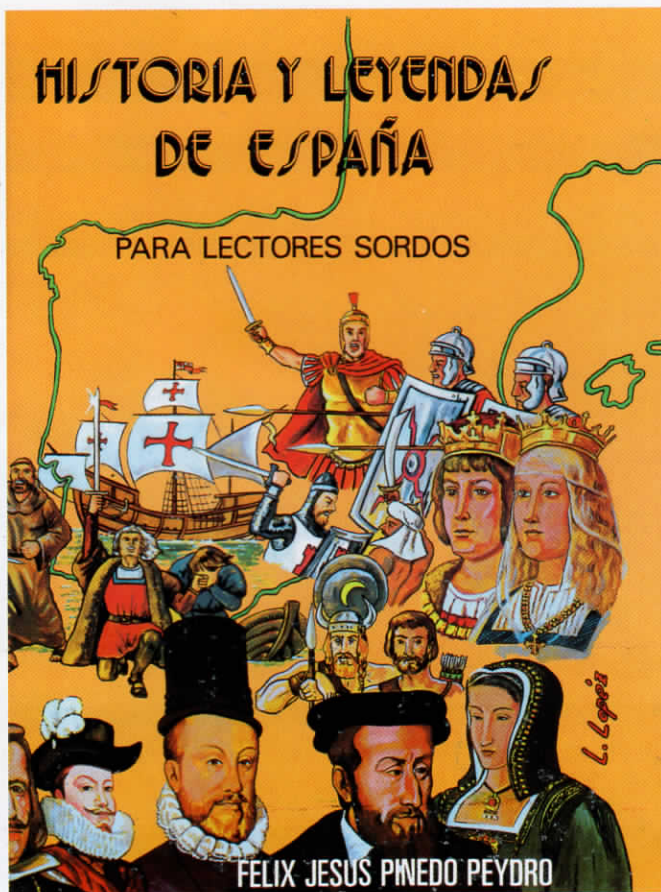
PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID
(BOLETIN EN LAS PAGINAS INTERIORES)

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS



HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 2.000 pts. más IVA (30\$)

Más 205 ptas. de gastos de envío

Un interesantísimo libro para su lectura directa
por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin
restarle profundidad al relato histórico, así co-
mo un valioso manual a utilizar en los centros
especializados en la educación de sordos. Ideal
como regalo para padres que quieran aficionar
a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

!Ya Vienen Los Reyes!

SENSACIONAL OFERTA

Renueve su papelería y ofrezca su mejor imagen
a un **PRECIO ESPECIAL**



1000 cartas dos tintas
1000 sobres dos tintas
1000 tarjetas de visita dos tintas
500 carpetas con solapas dos tintas

65.000 ptas

Y además 1000 calendarios de sobremesa dactilológicos y personalizados
DE REGALO

Y no olvide que también realizamos
folletos, revistas, libros, programas,
y todo tipo de trabajos en color.

¡¡ CONSÚLTENOS !!

Haga sus pedidos dirigiéndose al fax (987) 20 14 02
o llamando al teléfono (987) 20 12 05



Industria Gráfica

Ctra. Madrid, Km. 320,5 - Valdelafuente (León)
Tel.: (987) 20 12 05 - Fax: (987) 20 14 02